

Septiembre 02 de 2020

AVISO

EDGAR RODRIGUESZ RODRIGUEZ Comerciante en REORGANIZACION

Me permito dar aviso a través de mi página web, de la Reforma o modificación al Acuerdo de reorganización ya validado, en razón a la pandemia COVID-19 y crisis generada a nivel mundial la cual llevó al mismo Estado a decretar emergencia Económica a nivel País. Por lo tanto socializamos a través de este medio así como a través de los correos electrónicos de nuestros Acreedores, para que se informen y nos acompañen con su voto positivo en la reforma.

También les recordamos que cualquier inquietud o solicitud de información pueden solicitarla a través de mi página web ingresando el siguiente link:

<https://intranscol.com/ReorganizaciónLey1116/Edgar Rodriguez>

correo: roroedgar@hotmail.com ; gerencia@intranscol.com

Muchas gracias.



EDGAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C.C. 91.250.790

Comerciante